



**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

IMP-CBGADMR-003-19

ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR

En la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo, República del Ecuador, a los 30 días del mes de julio de 2019, siendo las 15:30, dentro del proceso de Adquisición en el Exterior, signado con el código N° IMP-CBGADMR-003-19 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR" en la oficina de la Unidad de Compras Públicas del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba; se reúnen, el Cap. (B) Mario Samaniego, Cap. (B) Luis Paca y Sgto. (B) Galo Plaza, delegados mediante Resolución Administrativa No. 043-CG-CBGADMR-2019; quienes proceden a revisar las preguntas realizadas tanto al correo electrónico institucional bomberosriobamba@hotmail.com, como a la publicación especial realizada en el portal www.compraspublicas.gob.ec, obteniendo el siguiente resultado:

PREGUNTAS REALIZADAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

No se realizaron preguntas para el presente proceso

PREGUNTAS REALIZADAS A LA PUBLICACIÓN ESPECIAL EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE ECUADOR

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: POR FAVOR INDICAR EN QUE COLOR NECESITAN LOS TRAJES Y LOS CASCOS, INDICAR LAS TALLAS REQUERIDAS PARA LOS 75 KITS DE UNIFORMES SOLICITADOS, GRACIAS

Respuesta: Estimado oferente, según como se indica en los pliegos del presente proceso, los colores de las diferentes prendas serán determinados por el Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba conjuntamente con el oferente que resulte adjudicado en el proceso; respecto al tallaje, el oferente que resulte ganador, realizará el tallaje correspondiente, según como se establece en los pliegos, como "DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA", mismo que manifiesta: "TALLAJE: El oferente presentará una carta compromiso en donde se describa que se realizará el tallaje de los bienes a adquirir con prendas de iguales características a las que se entregarán, las tallas deberán ser aceptadas y firmadas por cada persona y de existir tallas personalizadas las mismas serán tomadas en milímetros o pulgadas y confeccionadas sin conversión de unidades"

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto


Cap. (B) Luis Paca
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA


Cap. (B) Tigo. Mario Samaniego
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Sgto. (B) Galo Plaza
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Cristian Tello
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

